



LMO. AYUNTAMIENTO
MOLINA DE ARAGÓN

**LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS PLAZAS CURSO 2019-2020
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
(1 TECNICO SUPERIOR)**

DECRETO DE LA ALCALDÍA

**D. Francisco Javier Montes Moreno, Alcalde-Presidente
del Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Aragón**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección de **un Técnico Superior en educación Infantil** mediante contrato en este Ayuntamiento, de conformidad con las bases aprobadas por resolución de la alcaldía de fecha 7 de agosto de 2019,

Vengo en resolver:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos

Nº IDENTIFICACIÓN - REGISTRO SOLICITUD	ADMITIDO/EXCLUIDO
2019-E-RE--106	Admitido
2019-E-RC--1581	Admitido
2019-E-RC--1590	Admitido
2019-E-RC--1610	Excluido *
2019-E-RC--1623	Admitido

- No acredita la titulación exigida para el puesto de trabajo en la Base 2ª 2.1.2

SEGUNDO. Publicar la relación de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento por el plazo de 3 día hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación.

TERCERO. En caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo se entenderá aprobada definitivamente la presente lista de admitidos y excluidos, sin necesidad de nueva publicación.

Las reclamaciones o incidencias que pudieran presentarse no interrumpirán el proceso selectivo.

CUARTO. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba práctica el **próximo día 5 de septiembre a las 12:30 horas** en el Ayuntamiento (Pl. España nº 1)



QUINTA- NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN:

El órgano técnico de selección estará constituido de la siguiente manera

PRESIDENTE	TITULAR: Esperanza Torres Ortega SUPLENTE: Fernando M. García García
VOCALES	TITULAR: Placido Ballesteros San José SUPLENTE: Luis Manuel García Muñoz
	TITULAR: Yolanda Asensio Arguendas TITULAR: Lourdes Santos Sedano SUPLENTE: M ^a Rosario Serrano Estables
SECRETARIA	TITULAR: Ana María Gil Zamora SUPLENTE: Mariano Berlanga Roa

SEXTO. Que se publique esta resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento

El Alcalde Presidente

Fdo.: Francisco Javier Montes Moreno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA AL MARGEN

